

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 ,, al semestre
" 25 ,, al año
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 168
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

ORENSE ◊ Año IV ◊ Número 957

Miércoles 6 Septiembre de 1933

Fundador: Marcial GINZO SOTO

TEMAS GALLEGOS

Mandan las circunstancias...

Se pretende hacer de actualidad la discusión del Estatuto gallego, en momento que preocupan cuestiones básicas y fundamentales a la sociedad. La autonomía no es consustancial con la galleguidad. Muchos para Galicia queremos el bien, sin sacrificar el amor a otras regiones que forman el florón artístico de la Historia de España. Nos interesa que el patrimonio espiritual no se pierda, se conserve el alma regional en las costumbres, que no pugnen con los imperativos de la civilización y el progreso. Nuestro bienestar lo asociamos al de toda España y sufrimos sus vicisitudes, padeciendo los mismos Gobiernos que Castilla, Andalucía y Extremadura... El centralismo absorbente es para nosotros un tóxico, si la organización estatal marca un máximo de actividades y bienestar social. Es que los «galeguistas» son dueños de los resortes de la felicidad y sus cerebros cumbres capaces de volver la región una «balsa de aceite», como hace días pretendía en un artículo Villar Ponte, olvidando que vota siempre al Gobierno que paralizó nuestros ferrocarriles en construcción y que atenta, además, a la economía regional con el zapazo del Tratado con el Uruguay, cuya responsabilidad el articulista pretendió cargar al «ABC». Es que los «galeguistas» no cultivaron todas las viejas artes de la marullería electoral, en alianza con caciques de la peor condición? No es hora para los que somos católicos, de aceptar nada del tinglado masónico, que ha herido la santidad de nuestras convicciones, ni el ir aliados con partidos políticos que se han distinguido por su persecución religiosa. Un Estatuto que nos dieran las actuales Cortes supondría inteligencias, manejos de la masonería en las tenebrosidades de sus entros, a cambio de apartar nuestra vista y posponer deberes eternos a prejuicios de temporalidad breve. Los católicos que estamos sometidos materialmente a la férula de Azaña, hemos recibido instrucciones en una pastoral colectiva de los Jerarcas de la Iglesia en España; a

ella hemos de atenernos. No sabemos si algunos «galeguistas» que se precian de cumplir los mandatos y preceptos de la Iglesia cumplen con su conciencia de católicos, al verlos contrariando fuerza y asociándose a fuerzas demagógicas de agudo sectarismo. GALICIA, que forma en las avanzadas de la ciudadanía y el patriotismo fervoroso, que, poco después de advenir la República, fué el primer diario de España que se ocupó de la influencia masónica en la revolución, conoce y sabe el modo de influenciar y formar atmósfera, el sectarismo, combinar las fichas en las fuerzas representativas... sociales y políticas. Conoce manejos que se confunden en sutil gama de infinidad de colores en las fuerzas derechistas, hasta llegar al extremismo anárquico. Así la fuerza de la reacción encuentra a cada paso dificultades; cuando ataca con seguridad al Gobierno, aparece el separatismo, o surge una contra-fuerza del otro extremo. No hay más que una táctica: la unión de todos los católicos y españoles de buena voluntad, en esta primera quincena del mes de septiembre. Primero salvar los principios básicos de la civilización cristiana y luego la discusión de buena fe de la organización estatal, ajustándose a principios de equidad y sensatez. Esta quincena de septiembre, en las capitales de partido judicial, cabeza de municipio y capital de provincia, deben congregarse los diversos sectores y clases sociales que sintetizan el presente y el pasado, principalmente la clase agraria. Una movilización patriótica que oponer a los penachos de humo que destruyen arboledas, campos y paisaje, después de perecer el florón artístico de Monumentos, manifestación del alma de las regiones. «Galeguistas», rectificad. No os unáis a Portela Valladares más que en la cáncula, para ver si refrigera nuestro regionalismo. Como frigorífico nada más. Ricardo SINDIN DOEL

Divulgación pecuaria

El uso de la "Aguillada" es perjudicial

Una reciente disposición del Ministerio de Agricultura, análoga a otra ya dictada en pasados tiempos, prohíbe el empleo del aguillado o pincho (aguillada) utilizado para estimular el trabajo de nuestros vacunos, el desuello imperfecto de éstos en los mataderos, las marcas a fuego sobre la piel y el abandono en combatir la enfermedad denominada hipodermosis (barros). Impone dicha disposición, sanciones a los contraventores, pero la sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias estimando que la persuasión es arma, aunque lenta, más grata y duradera que el castigo, ha emprendido una intensa campaña de divulgación en el campo, conducente a lograr los fines que la mentada disposición ministerial persigue, enviando a todos los ayuntamientos y a todos los inspectores municipales veterinarios de España, unos carteles en los que, gráficamente, se exponen los perjuicios que aquellas prácticas ocasionan, y unas cuartillas divulgadoras con instrucciones tendentes al mismo fin. El asunto, que a primera vista parece baladí, tiene, a no dudarlo, suma importancia: la «aguillada», la hipodermosis, vulgarmente llamada «barros», el desuello descuidado, lesionando la piel, y la marca a fuego, son causas eficientes de lesiones en la piel de los animales, que restan a la misma buena parte de su valor comercial, ya que la industria que luego ha de manufacturarla, se ve obligada a perder no escasa cantidad de dicha piel

por las perforaciones y alteraciones que en ella han dejado aquellos agentes destructores. Desvalorizados así los cueros, el ganadero deja de percibir al vender sus reses las cantidades correspondientes a dicha desvalorización, cantidades que de otro modo irían a engrosar sus ingresos. La industria de los cueros por otra parte, vease precisada a traer del extranjero pieles sanas, indispensables para determinadas manufacturas, y esos millones de pesetas que anualmente libramos a otros países a cambio de pieles perfectas que no tienen sobre las nuestras otra ventaja que la perfecta integridad de su masa, pudieran y deberían quedar repartidos entre los ganaderos españoles, toda vez que si nosotros produciéramos ser tributarios de nada; nuestra producción nacional es suficiente para cubrir con desahogo las necesidades de la industria. Véase pues, cómo la práctica de determinadas cosas, insignificantes al parecer y de sustitución sencillísima, perjudican los beneficios de una producción en la que estamos tan interesados. Por conveniencia económica, ya que no sea por afecto y agradecimiento a los animales que tan útiles servicios nos prestan desinteresadamente, utilidad y desinterés que pagamos martirizándoles, deben nuestros campesinos atender los requerimientos que por su único beneficio se les hacen.

Javier PRADO
Inspector provincial veterinario

Madre desnaturalizada

Ofrece en venta a su hijo

Cuando se hallaba en compañía de otras «sabias» del barrio comentando los efectos de la temperatura reinante y el precio de las hortalizas, en la calle de las Burgas, acercóse a Ramón Rodríguez Iglesias, de 60 años, viuda, una mujer que, sin más preámbulos, ofrecióle la venta de un hijo suyo, de poca edad, por el precio de 60 «durazos». Para decidirla a hacerse con la humana mercancía, la vendedora manifestó que su estado de miseria poniale en la situación crítica de tener que abandonar al hijo de sus entrañas, del que de una u otra

forma, veríase precisada a deshacerse. Ante tal ofrecimiento, la Ramona solo acertó a llamar a un guardia municipal, requiriendo del mismo la detención de la «jigera» madre. Esta, una vez en la Comisaría, manifestó llamarse María Ferreiro Corneiro, de 22 años, soltera, y de nacionalidad portuguesa, asegurando que la propuesta habíala hecho en son de broma y negando que hiciese las últimas manifestaciones que se denunciaban. Fué puesta a disposición de la autoridad competente.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO Resultado en nuestra provincia

El resultado de las elecciones efectuadas para ostentar la representación en el Tribunal de garantías arrojaba ayer, en la provincia de Orense, según datos facilitados en el Gobierno civil, la proporción siguiente:

- VOCALES PROPIETARIOS
- Don Emilio Pan de Sorluco, de la Orga, 364.
 - Don Luis Villanueva, radical, 494.
 - Don Alfonso Pazos Cid, radical socialista, 119.
 - Don Jaime Quintanilla, socialista, 24.
 - Don Justo Villanueva, 1.

- VOCALES SUPLENTE
- Don Camilo López Pardo, radical, 581.
 - Don Bautista Pérez Cabo, 322.
 - Don Jaime Quintanilla, socialista, 63.
 - Don Juan Tizón Herrero, socialista, 25.
 - Don Sergio Andión, 4.
 - Don Camilo López Cabo, 2.
 - Don Jacinto Santiago, 1.
 - Don Alfonso Pazos, 1.

Con la jornada de ayer son ya 92 los Ayuntamientos cuyos resultados se conocen, faltando los de otros dos, cuyo número de concejales es de 25.

Especialista en permanente LINARES PELUQUERO FRENTE AL GOBIERNO CIVIL N.º 257 (2)

El doctor Nóvoa Santos

Procedente de Gijón, y de paso para su magnífica residencia de Rondela, ha llegado ayer noche a esta ciudad, el doctor Nóvoa Santos.

Durante las breves horas de su permanencia estuvo departando en el Bar Roma, con nuestros queridos amigos los médicos don Manuel Pol Piñeiro, don Julián Regueiro y con el abogado don Alfonso Carballo. El ilustre galeno y parlamentario gallego, en compañía de su hijo, y del señor Ocampo, salió a las doce de la noche hacia su residencia veraniega. Desémosle feliz viaje.

LA ANUNCIADA HUELGA La actitud de los panaderos

En reunión celebrada por la organización de panaderos de esta capital, acordaron que caso de plantearse la huelga anunciada, irán a la misma por espacio de 24 horas, como solidaridad con las demás agrupaciones del Centro Obrero.

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE Número 275

Puente Mayor EL SUMINISTRO DE AGUAS

Son varias las quejas que hemos oído respecto del servicio de agua a domicilio. Se da el caso que por carecer del líquido elemento el concesionario limitó las horas de suministro de agua, dándose el caso curioso que a menor cantidad de agua servida a los abonados, la cuota de pago de los mismos es proporcionalmente mayor. ¿En qué consiste?

Se dice que al cortar el agua y darla de nuevo, el contador corre y cuenta y por consiguiente estas operaciones van en perjuicio de los intereses de los abonados. Si esto es así, los vecinos del Puente esperan del concesionario del servicio de aguas, la natural compensación, ya que no es justo pagar lo que no se consume.

UN VECINO

UN ROBO

A Eloy González Vázquez, de 45 años, con domicilio en la casa número 5 de la carretera de circunvalación, robáronle del mismo 80 pesetas y varios efectos por un valor aproximado de 300. Ignora quién haya sido el ladrón.

Teléfono de GALICIA 186

Cursillos de selección del Magisterio primario de Orense

- CON EL TERCER TRIBUNAL
- DIAS
- 11 y 12, don Manuel Méndez Gallego, de Mugares, en Toén.
 - 13 y 14, don Abel Carbajales Gutiérrez, de Ansemil.
 - 15 y 16, don Sebastián López, De-lás, en Lovios.
 - 18 y 19, don José Chinchilla Baeza, de Beiro, en Canedo.
 - 20 y 21, don Enrique Castro, de Villamarín.
- NOTA. Se remitió a los interesados los correspondientes oficios por correo oficial.
- CON EL PRIMER TRIBUNAL
- DIAS
- 11 y 12, don Elías Salinas Campos, de Ervedelo.
 - 13 y 14, doña Isabel Noguero Fidalgo, de Castro Caldelas.
 - 15 y 16, don Albino Núñez Domínguez, de Maceda.
 - 18 y 19, don Amadeo López Bello, de Beiro, Carballada.
 - 20 y 21, don Raúl González Gómez, de Sampayo, Ribadavia.
- CON EL SEGUNDO TRIBUNAL
- DIAS
- 11 y 12, don Elías Salinas Carballás, de Soutopenedo.
 - 13 y 14, don Emilio Seco Carчена, de Teixeira.
 - 15 y 16, don Bernardino González González, de Carballino.
 - 18 y 19, doña Ana Lamelas González, de Junquera de Espadanedo.
 - 20 y 21, don Alfonso García Rojo, de Parada del Sil.

Excursión a Pontevedra

Es extraordinaria la animación que existe entre todos los orensanos para concurrir a la gran excursión que se efectuará a Pontevedra el próximo domingo día 10, la cual patrocinan los hijos de la bella ciudad vecina, residentes en esta localidad. A este efecto nos consta que una Comisión de hijos de Pontevedra se destacó a aquella capital para dejar preparado con sus autoridades el recibimiento que ha de dispensarse a los excursionistas, encontrando en ellas el mayor entusiasmo y apoyo. Así, pues, no es de dudar que Pontevedra sabrá recibir dignamente a sus hermanos los orensanos. Los hijos de Pontevedra, para mayor éxito de la excursión, han reabado de la Compañía del Oeste un tren especial, el cual está ya concedido, y cuya salida tendrá lugar a las seis horas, con cuarenta y dos minutos, regresando de Pontevedra a las veintuna horas,

con veintún minutos, al precio de 5 pesetas billete de ida y vuelta. Es grandísimo el entusiasmo que reina entre los hijos de Pontevedra, residentes en esta localidad, a fin de hacerle grata la estancia en Pontevedra a todos los orensanos que concurrirán a la excursión. Mañana se ampliarán detalles de esta magna excursión.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18
ORENSE

Número 267

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

IMPRESIONES DE UN CONGRESISTA

La guerra escolar española comentada en el Congreso de La Haya

Acabamos de regresar del Congreso Internacional de 2.ª Enseñanza de La Haya. La Haya es la ciudad de la paz. Allí está aquel lujosísimo palacio en el que los grandes profesores de Derecho Internacional de las principales ciudades del mundo discuten los problemas de la pacificación universal. Las puertas de La Haya están abiertas para todo el que llegue allí en son de paz. Bastantes luchas ha soportado Holanda para que se la complique en nuevas empresas guerreras.

Pero hay que reconocerlo; en nuestro Congreso Internacional de 2.ª Enseñanza ha resonado el grito de guerra, o así, diciéndolo con palabras más exactas: los extranjeros que a él han acudido de veinte naciones, se han hecho eco de la guerra escolar que el Gobierno español y el ministerio de Instrucción pública, actualmente en manos de la Institución Libre de Enseñanza, ha desencadenado contra los católicos.

Asistieron al gran Congreso, profesores de veinte naciones. Las Memorias que se presentaron sobre la situación de la Enseñanza, en sus respectivos países era el reflejo de un conocimiento de los derechos de las minorías. Pero de España no se podía decir lo mismo. Por eso las preguntas de los congresistas a los delegados españoles casi siempre eran las mismas: ¿Aún tienen colegios en España los católicos? ¿Cesa ya la persecución religiosa del Gobierno a los religiosos que se dedican a la enseñanza? ¿Cómo es posible que en estos momentos de crisis económica un Gobierno de talento y un ministerio de Instrucción Pública donde rijan los más elementales principios de la técnica escolar y de la recta administración de los pueblos se empeñe en cerrar miles de escuelas y colegios?

Y nosotros nos respondíamos: Esto ha venido a España porque tenía que ocurrir, como consecuencia de una campaña solapada de cincuenta años de Institución Libre de Enseñanza. La hipocresía ha venido disfrazándose con el fastuoso ropaje del progreso y de la cultura; pero en realidad, tras ese ropaje fastuoso no se escondía más que la guerra escolar, la destrucción de los centros católicos.

Nosotros escuchábamos, entre tristes y esperanzados, las palabras de los representantes de otros países. Hablamos con unas monjas que, vestidas con sus hábitos, asistían al Congreso y enseñaban en un colegio de Amsterdam. ¿Qué trato—les preguntamos—reciben del Gobierno? Excelente, nos respondieron. El Gobierno nos paga la mayoría de los gastos. Como se ve, lo mismo que ahora trata de hacer el señor Barnés y antes el señor De los Ríos, con los religiosos españoles. Lo mismo que Fernando de los Ríos y Marcelino Domingo hicieron en el primer centro de educación electrotécnica.

Una profesora de un colegio de 2.ª Enseñanza francés, nos decía: Estuve el año pasado en el Congreso de Niza, donde se discutió el problema de la educación nueva, y escuché aterrada al señor Llopis. Figúrese que nos dijo en su discurso, con la mayor naturalidad, que una de las grandes reformas que había hecho en España el ministerio de Instrucción Pública había sido fundar una colonia de vacaciones para maestros en un edificio del que se había despojado a los jesuitas.

Nosotros no comprendemos—añadía la profesora— como un centro arrebatado a sus poseedores pueda ser un centro de educación. Pero los grandes principios de la escuela nueva, interpretada por esos pedagogos que frecuentan el edificio de la calle de Alcalá, todo lo explican.

Allí estaba en La Haya el célebre profesor Devaud, de la Universidad de Freiburg, célebre, entre otras cosas, por su libro de Pedagogía escolar en la Rusia soviética. Para Devaud, era, y no es para menos, una incógnita indescribible el que ministros que visitaban con frecuencia a Ginebra, legislaran en pugna con los principios de Ginebra y de la magnífica legislación escolar suiza.

El representante de Alemania, profesor de la Universidad de Bonn, no comprendía el por qué de esa persecución violenta y de mal gusto a la escuela católica en un país cuya mayoría es católica. Nada digamos del grupo de habla inglesa. El representante de Irlanda leyó una preciosa Memoria sobre la organización de la enseñanza católica en el Estado libre. Allí los católicos se desenvuelven con plena libertad. Hay enseñanza clásica y oportunidad para iniciar a los jóvenes en la vida, organizar los exploradores, organizar el canto sagrado y popular, etc. Las leyes de Irlanda tienen el respeto a los derechos de los padres de familia que imperan en Inglaterra. Entonces podíamos recordar aquellas palabras del delegado de Inglaterra en el Congreso de 2.ª Enseñanza de Bucarest respondiendo a los defensores de la escuela única: Inglaterra, dentro de ciertas normas fundamentales, prefiere que los padres de familia, según su gusto, escojan la clase de enseñanza que les convenga.

Francia no podía, sobre todo en la escuela primaria, presentar un cuadro de libertad tan espléndido como Holanda; pero oímos de labios franceses: En nuestro país cada vez hay más respeto a la escuela secundaria católica, y nuestros colegios se desenvuelven con libertad, con la misma libertad que los demás centros del Estado. Los belgas nos hablaban, entusiasmados, del movimiento de defensa de las escuelas católicas.

derechos a los padres de familia. Hitler, como Mussolini, ha dicho: Somos dos dictadores, pero dictadores para romper las cadenas de la tiranía masónica que, al grito de libertad, convierte en esclavos a los niños del país sobre que proyecta sus negras garras.

Terminemos con las palabras de los hojandeses, de aquel viejo inspector de enseñanza que, con frases enérgicas, levantaba su voz en la sala del Congreso para aclarar y a veces contradecir a los congresistas. Aquel viejo luchador que, en un rato de descanso, me decía con frases enérgicas: Tienen que luchar en España; organicense y organicense con un plan, con un sistema y con una disciplina como hemos organizado los católicos en Holanda, y no duden que el triunfo será suyo. Y yo entonces me acordaba de la reciente Asamblea de padres de familia celebrada en Vitoria, manifestación elocuente de la vida de la gran organización española, defensora de los derechos del niño y de los padres de familia, y me acordaba también de aquellas frases que leí en una revista francesa: «Los católicos españoles han hecho más en defensa de la escuela en tres años, que Francia en veintisiete». Estas mismas palabras en otra forma, me vino a decir un sacerdote francés que coincidió conmigo en un tranvía de Tournai: Ustedes han acertado en el camino para obtener la paz organizándose para la guerra. Nosotros, le decía yo, no queremos la guerra escolar; la guerra escolar nos la han impuesto los de arriba y sería un crimen que no nos perdonarían las generaciones venideras, el que por cobardía o por egoísmo no nos organizáramos para de-

fender lo más sagrado que tenemos: los niños.

Enrique Herrera ORIA
Ex consejero de Instrucción Pública

Línea de automóviles
Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas
ITINERARIO ORENSE-TRIVES

Salida
De Orense a Trives a las 16
De Trives a Orense a las 6
De Castro a Orense a las 7
De San Juan del Río a Orense a las 6
De Montederramo a Orense a las 7

Llegada
A Orense a las 9
A Trives a las 18,30
A Montederramo a las 17,30
A Castro Caldelas a las 17,50
A San Juan del Río a las 18,80

ITINERARIO TRIVES-RUA
HORARIO DE VERANO
(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa a las 8
Salida de Trives a las 10,30
Salida de la Rúa a las 16,30
Salida de Trives a las 18

HORARIO DE INVIERNO
(1.º Octubre a 1.º Julio)

Salida de Trives a las 11
Salida de la Rúa a las 13
N.º 106

Luis Gallego Pernas
Procurador
Luis Espada, 9 ORENSE

CERDOS DE RAZA
«YOSKIRE - VITORIA» nacidos el 12 de Abril.
De venta en finca «LA TAPADA» Quintián, vacunados contra la peste porcina. Precios según edad. Dirigirse a Alfonso Abeljón, Puente-Canedo (Orense), teléfono 17.
N.º 311

SE VENDE
Un «coche, marca Berliet», 5 plazas, semi-nuevo.
SE VENDE una «cuba nueva», madera de roble, capacidad, 50 moyos.
MANUEL SEOANE
Fábrica de aserrar y machambrear maderas.
EL PUENTE — ORENSE
N.º 70

VENTA
Se vende la casa número 19 de la calle de Santo Domingo, haciendo esquina y con fachada también a la de Luis Espada, con su jardín y casas de servicio y garage.
Para informes, dirigirse a don Cándido Cid, Cisneros 6.
N.º 1170

Manuel González y Compañía
PROGRESO, 61 - ORENSE
ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN COCINAS
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS
N.º 22

M. POL PIÑEIRO
DIRECTOR DEL SANATORIO
ORENSE. — Calle de Pereira núm. 5. — ORENSE
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Durante el mes de Agosto consulta los martes y miércoles
N.º 32

AUTOMOVILISTAS:
¡¡Más kilómetros por menos dinero!!
Si deseais adquirir para vuestros coches cubiertas de primera calidad a precios mucho más económicos que las demás marcas, comprad la
FIRESTONE-HISPANIA
DE FABRICACION NACIONAL
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS
Manuel González y Comp.ª
ALMACENES DE FERRETERIA
Progreso, 61 - ORENSE Núm. 357
La Marca de Calidad

Adolfo B. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada,
N.º 4

Banco de Galicia y Buenos Aires
BUENOS AIRES
El Directorio de este Banco ha acordado fijar en pesos 2.— moneda nacional, por acción, el dividendo correspondiente al ejercicio número 28 de la Sociedad, contra entrega de los cupones números 11 y 12, en

Banco Pastor
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Pesetas 17.000.000,00
» desembolsado » 11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores » 14.073.530,47
Casa Central: LA CORUNA
35 SUCURSALES EN GALICIA
CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA
Intereses desde 1.º de Julio de 1933
A la vista . . . 2 por 100 anual.
A tres meses . . . 3 por 100 anual.
A seis meses . . . 3,60 por 100 anual.
A doce meses o más . . . 4 por 100 anual.
CAJA DE AHORROS . . . 3,50 por 100 anual.
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPOSITOS DE VALORES
COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 78.
N.º 14

Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO
Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍOS
Consulta: Progreso, 85.ª
(ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303
N.º 337

Banco de Galicia y Buenos Aires
BUENOS AIRES
Pueden también entregarse los cupones en los siguientes Establecimientos:
Hijos de Olimpio Pérez.—Santiago y Villagarcía.
Banco Español de Crédito.—Oviedo.
N.º 361

DIVULGACIONES AGRÍCOLAS

LAS PLAGAS DE GALICIA

IV

Voy a terminar la serie de artículos sobre las plagas que atacan a los cultivos de Galicia con los que atacan a la vid, al castaño y a algunas plantas de jardín.

VID

«Plasmopara viticola» Berl. De Toni.—Mildiu. Extendido por toda Galicia, no salvándose más que los viñedos sulfatados, salvo raras excepciones y según los años.

«Oidium Tuckeri» Berk.—Oidio. Endémico en Galicia, aunque no suele alcanzar tanta extensión e importancia como el anterior, salvo contados casos.

«Sparganthis piliferana» Schiff.—Piral de la vid. Registrada en la provincia de Orense, ocasiona daños importantes en los viñedos y predispone, como la siguiente, para la podredumbre de las uvas.

«Polychrosis botrana» Schiff.—«Gusano verde de la vendimia» o «barrenillo de la vid». Se presenta casi todos los años con caracteres de plaga, sobre todo en la zona de Avia y Miño, causando destrozos muy importantes.

«Botrytis cinerea» Pers.—Podredumbre de las uvas. Muy extendida en Galicia, influyendo principalmente en su desarrollo las lluvias de última hora y los ataques de la Polychrosis y otras plagas. Es muy de temer, además por que los vinos a que dan lugar son muy propensos a la «casca oxidásica», alteración por lo tanto, muy corriente en nuestros vinos.

«Rosellinia nocatrix» Berl.—y «Armillaria mellea» Valh.—Estas y aun tal vez alguna otra enfermedad originan la muerte de las cepas por podredumbre de las raíces, muy extendida en los vi-

ñedos de Galicia; dándose también casos parecidos de muerte de cepas por causa no determinada hasta el momento.

«Offiorrhynchus rauceus» Fabr. y «sulcatus» Fabr.—«Pedrol» (reg). Coleóptero roedor de los brotes, que produce muchos daños en Chantada, Leiro y otros puntos de Galicia.

«Lopus sulcatus» Fiel.—Chinche de la vid. Registrada en la cuenca del Avia; no debe estar muy extendida, ni sus daños suelen llegar a ser de mucha consideración.

«Eulecanium persicae» F.—Cochinilla. Registrada con caracteres de plaga en los alrededores de Tuy y otros puntos aislados, (hasta en unas parvas de Corcubión). Llega a producir grandes daños y suprimir por completo la producción.

«Eryophias vitis» Land.—Ermosis. Produce abolladura en las hojas y una vellosidad característica por el revés. Se encuentra bastante extendida por la provincia de Pontevedra, pero sus daños no son de consideración.

CASTAÑO

«Phytophthora (Blepharospora) cambivora» Petri.—Enfermedad de la tinta. Bien conocida de todos, está acabando con los castaños de Galicia. Aun no se han estudiado suficientemente los ataques de la «Armillaria mellea» Valh. (podredumbre de la raíz) a cuyas causas pueden ser debidas en muchos casos la muerte de los árboles.

«Balaninus ephas» Gyll.—Gorgojo de la castaña. Bastante corriente, siendo importante no solo por sus daños directos, sino por lo que desprecia y dificulta la exportación de la castaña.

MORERA

«Pleospora mori» (Lev) Sacc.—Registrada en Coaña. Se desconoce su extensión e intensidad de los daños

ROSAL

«Botrytis vulgaris» Fr.—Podredumbre de la flor. Registrada en Noya y en Alfoz (Lugo).

«Sphaerotheca pannosa» Lev.—Oidio. Muy corriente en Galicia.

«Macrosiphum rosae» Reau.—Pulgón. Muy común en los rosales de la región, pero fácil de combatir.

«Paragmidium subcorticium» Wint.—Roya. Muy extendida, pero sin producir grandes daños.

«Aulacaspis rosae» Bonché.—Cochinilla del rosál. Registrada en Sada. Produce el agotamiento de la planta, su raquitismo y falta de producción, llegando a secarla.

CLAVEL

«Alternaria dianthi» Stev y

Hall.—Enfermedad que seca las plantas del clavel. Registrada en Alfoz (Lugo).

BEGONIA

«Coccus hesperidum». L.—Cochinilla. Corriente en ésta, como en otras plantas de jardín.

EVONIMO

«Oidium evonymi - japonici» (Arc). Sacc.—Oidio. Muy corriente en los jardines de la región.

«Chionaspes evonymi». Comst.—«Coccus hesperidum». L.—«Hemiberlesia camelliae». Sign, «Pseudococcus adoniolum». L.—Cochinilla. Registradas en Coruña y estando probablemente extendidas no solo en ésta sino en otras plantas de jardín y aun de cultivo.

Al terminar este resumen de plagas y enfermedades que atacan a los cultivos de la región, debo hacer notar que necesariamente dicha lista tiene que resultar muy incompleta por la brevedad del tiempo que ha estado funcionan-

do la Estación en sus dos etapas, tanto, que cada día podíamos añadir nuevos nombres a la lista, por las consultas que se reciben.

Tal vez algunos hayan encontrado esta lista demasiado árida como tema de divulgación, pero ya hice constar que para ello había sido requerido desde la Prensa; y además la verdadera labor de divulgación he de hacerla en lo sucesivo mediante notas sobre temas concretos, con tratamientos y consejos a los agricultores en las épocas adecuadas sin perjuicio de lo cual deben dirigir sus consultas a esta Estación (enviando muestras de las plantas atacadas) que les serán contestadas gratuitamente, ya que esto, unido a los estudios de investigación, es nuestra principal misión, a la que dedicamos todos nuestros entusiasmos.

Pedro Urquijo LANDALUCE. Ingeniero director de la Estación de Fitopatología Agrícola de la Coruña.

ARNOYA

FECHORIAS DE UNOS RATEROS

En la noche del 3 al 4, sobre la una de la madrugada, fué detenido por los jóvenes de este término José Domínguez Rodríguez, José Domínguez Fernández y Manuel Miguez Alvarez, en este pueblo, Victorio Reza Veloso, vecino de Villa Vidal, Penosinos, del ayuntamiento de Ramiranes que en unión de otro desconocido que se dió a la fuga, se dedicaban a examinar varias puertas de vecinos de esta localidad entre otras las de los comerciantes de ultramarinos don Cesáreo Rey y don Alfonso Martínez, después de haber penetrado en el estanco de don César Alverte, donde es-

tuvieron el domingo bebiendo y comiendo.

Para entrar en el estanco, arrancaron una vidriera que daba a un balcón y una vez dentro de la casa, en la que no pernoctaba aquella noche nadie, arrancaron una tabla del piso para poder bajar y abrir las puertas de la tienda, llevándose algunas cajetillas de tabaco, sellos de correos, carpetas de papel, latas de conservas y otros objetos; abrieron también un buzón de correos rompiendo la correspondencia en él depositada, para arrancarle las estampillas.

En el acto de ser detenido fueron ocupados una trencha y otra herramienta puntiaguda en forma de lanza, dos l'ávines y una lata de conserva.

Fuó puesto a disposición del juez municipal don Perfecto Alvarez con el atestado correspondiente.

Plácemes merece el agente de policía don Castor Cartelle Alonso que tan pronto se enteró de lo ocurrido se personó en Paljón, haciéndose cargo del detenido y conduciéndolo al juzgado municipal.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO OCULISTA. Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Curugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs-Hirschfeld.—Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6. PROGRESO 85, pral.—ORENSE N.º 37

FOTOS CINE VILLAR FOTO

Cándido Puga Noguero. Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España. Progreso, 36.—Estanco

LOS PREVISORES DEL PORVENIR. Luis Espada, 18. N.º 83

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION. OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE. DIRECTORES: CANDIDO PUGA NOGUERO L. FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ. Corredor de Comercio. Oficial retirado del Ejército. JOSE GONZALEZ. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero. ASUNTOS: Proyectos de aprovechamiento hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas. Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas. N.º 9

SE ALQUILA una casa de nueva construcción, sita en la carretera de Celanova (kilómetro 1, hectómetro 9). Darán razón en Progreso 25, José Caracía.

AUTO DODGE, turismo, uso particular, último modelo, seminuevo. Se vende baratísimo, por ausentarse su dueño. Informes, Agencia La Actividad, Progreso, número 36, Orense.

QUITASOLES PLAYA todos tamaños, paraguas de resultado práctico, bastones, composuras, telas y monturas de la mejor calidad, en paraguitería de José Díaz, calle de la Paz, 5, Orense.

CASEROS.—Se necesitan para casa con gran extensión de fincas rústicas y mucho ganado vacuno inútil presentarse sin buenas referencias y familia numerosa. Informes en esta Administración

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO. N.º 46

Las artes aplicadas a la decoración del hogar



Semillas de todas clases hortalizas, forrajeras y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos. Para hacer prados y alfalfa, trébol, avena, y cebada. Planchas para repujado, estaño, plata, latón y cobre útiles para sus trabajos; patines colores; pedería. Pirograbado y sus útiles.

Remolchitas variadas; guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas, gran surtido. Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales) José Blanco Vega. N.º 10

LOCION RONJER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 80. N.º 1003

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijajo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

SE ALQUILA un magnífico y amplio sótano muy apropiado para guardar toda clase de mercancías; está en sitio muy céntrico de la calle del Progreso, frente al periódico GALICIA. Informes: Progreso 79, Almacén de Muebles. N.º 1172

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. N.º 307

Gran Tintorería Española

SIN IGUAL EN GALICIA. LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS «CHARPLES». ORENSE: PAZ, 12. TELEFONO, 398. Tintes en todos los colores y sobre negro. Lutos alfa. Curtidos tinte y lustado de peletería. Tinte del cuero. Gabanes bolsos etc. PLISADOS de todas formas. CASA CENTRAL SANTIAGO. Teléfono, 1023. Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO. Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada por muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES.

Perfumería ICART - Barcelona

COLEGIO ACADEMIA MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL

Luis Espada, núm. 21. Primera enseñanza gradual, ambos sexos. Bachillerato - Magisterio. Oposiciones - Correos - Comercio.

Preparación especial para cursillos e ingreso oposición Magisterio INTERNADO

Para señoritas: a cargo de Doña Dolores, Viuda de Rocafull. Para alumnos: a cargo del Sr. Martín Mourinho. N.º 28

